Sr. Dr. don Salvador Paula

1921 Guatemala

Sesión Pública

Celebrada por los Comités Unionistas de Sonsonate,

al jurar la CONSTITUCION FEDERAL

Imprenta y Encuadernación LA LUZ, de Revelo y Aguirre, Sonsonate.—Teléfono Nº 74.

Personal de los Comités

Comité Unionista Departamental:

1er. Vocal don Fausto A. Gutiérrez
2o ,, Dr. Abraham Rivera
3o. ,, ,, Ramón Quesada
4o. ,, ,, Luis A. Escalante
5o. ,, ,, Salvador Córdova
6o. ,, don Alejandro Orellana
7o. ,, Dr. Jesús Pineda Navarro
8o. ,, don M. Alonso Amaya
9o. ,, Dr. Daniel Aráuz
10o. ,, don Balbino Choto
11o. ,, ,, Carlos M. Laucel
12o. ,, ,, Pedro C. Arrazola
13o. ,, Dr. Joaquín Falla
14o. ,, don Gregorio Barrios
15o. ,, ,, Fernando Garzona S.
1er Srio ,, Fernando C. Ruíz
2o. ,, ,, Emeterio Castillo
Tesorero ,, José A. Delgado

Club Unionista Femenino:

1a. Vocal doña Concha A. de Escalante
2a. ,, Sta. Ester Chávez
3a. ,, doña Judith Ch. de Herrera
4a. ,, ,, Ana O. de Rodríguez
5a. ,, ,, Luisa L. de Córdova
6a. ,, ,, Lucía Ch. de Rivera
7a. ,, Sta. María Lydia Liévano
8a. ,, ,, Pilar Zárate
1a. Sria. ,, Mercedes Rivera
2a. ,, ,, Stella María Imendia
3a. ,, ,, J. Elvira Contreras
Tesorera doña María Teresa dè Delgado

Sonsonate, Estado de El Salvador en la Republica de Centro-América.

1921

PRIMER AÑO DE FEDERACION

Palabras iniciales a manera de Prólogo

La faz internacional de nuestra hermosa República de Centro-América, que ha nacido nuevamente a la vida, libre y soberana, principia a ser estudiada por los órganos más competentes de la prensa con el fin de dar a conocer los deberes que le señalan la Constitución y la ley.

En esta ciudad se ha conservado vivo el fuego patriótico en favor de la reconstrucción de la patria grande por la constante propaganda de la Zona 16, que sin interrupción ha funcionado, y los trabajos han continuado con mayor intensidad desde el día 5 de Septiembre de 1920 en que se fundó este Comité a iniciativa de tres delegados nombrados por la Oficina Internacional en Guatemala, Señores Doctores Don Joaquín Falla, Don Abraham Rivera y el infrascrito. Poco tiempo después se fundó el Comité Femenino a su misma iniciativa, con el cual los trabajos tomaron verdadero incremento, debido a la unidad de acción de estos centros Unionistas.

Bajo este respecto ambos Comités se apresuran a recopilar en este folleto los brillantes discursos pronunciados en la Sesión Pública que celebraron, conjuntamente, el primero del corriente con motivo de la jura de la Constituciòn Federal, por el tribuno de palabra elocuente y poderosa, Doctor don Rubén Rivera, por la bella Señorita Merceditas Rivera y por don Francisco Alvarado, en representación del gremio obrero, para que el pueblo centro-americano sepa que aquí en esta

apartada región del Itsmo se sabe reverenciar la magna obra patriótica realizada; y como signo elocuente de la absoluta confianza que ésta inspira, bajo los pliegues de la Bandera Azul y Blanco, levantaron el acta que también se recopila, dando un voto de gratitud a los perínclitos ciudadanos que se han empeñado en satisfacer las aspiraciones de estos pueblos.

La palabra del Doctor Rivera conmovió feliz y ardientemente el ánimo de todos los concurrentes. Bello fue aquel párrafo donde manifestó que se levantaban como las figuras de los profetas y los evangelistas las augustas figuras de los Próceres, viendo desfilar a Delgado y a Barrundia, a Arce y Larreynaga, a Cabañas y Molina, a Valle y Aguilar y a los otros autores de nuestra soberanía política. Tuvo frases flameantes para los demás luchadores por la reconstrucción de la Patria, como Francisco Morazán, Gerardo Barrios, Máximo Jerez, José Trinidad Cabañas, Justo Rufino Barrios, Francisco Menèndez y Próspero Fernández quienes, como el mármol de Fidias o los lienzos de Rafael, han dejado huellas luminosas. De desearse sería que este brillante estudio se divulgara en las escuelas para que los niños, ciudadanos del mañana, sepan amar a Morazán que se sacrificó por la Unión. y admirar al General Justo Rufino Barrios que se convirtió en paladín del ideal como el soldado republicano de la bella profecía de Morazán.

La grandeza del acontecimiento anuncia para Centro-América, fecunda en gloriosos recuerdos, que principia una nueva era de fructificación, pues si es verdad, como dice el Doctor Rivera, que la unión que hoy comienza no es completa, debemos reconocer, sinembargo, que es un gran paso ,dado y abrigamos la esperanza de que Nicaragua y Costa Rica a las voces de la República de Centro-América, surgiente ahora, la completarán, pues como centroamericanas de hecho y por derecho, están predispuestas a convivir en la misma obra por antecedentes y hábitos comunes.

Con relación a este punto capital del movimiento unionista en actual desarrollo, las esperanzas expresadas por el Doctor Rivera de que las atinadas disposiciones y perfecto funcionamiento del Gobierno Federal han de solucionar las dificultades internacionales que hoy encuentra Nicaragua para formar parte de la Federación y han de llevar al pueblo costarricense la convicción de que con su ingreso en la Unión no perderá nada, sino que, al contrario, el orden y la libertad de que goza se afianzarán mejor y se engrandecerá su progreso moral y material, expre-

san fielmente el patriótico sentir de los sinceros unionistas y es uno de los temas mejor desarrollados en su discurso, que por lo demás es como un canto a los grandes servidores de Centro América.

El discurso de la señorita Rivera ha merecido un coro de alabanzas tan expontáneas como merecidas, pues con dicción galana y pureza de estilo, supo corresponder a los deseos del Comité Femenino, que la eligió su porta-voz en aquel torneo patriótico.

Tempestad de aplausos cosechaba a cada paso su bella autora, pues ella con su voz clara y sonora hizo también recuerdos de las fechas gloriosas de nuestra historia patria, que demuestran de manera palpitante que en esta Sección del Istmo Centro-Americano, ha principiado la fructificaciòn compensadora de las primeras siembras de nuestros antepasados.

Corresponde especialmente a la raza anglo-sajona el mèrito de haber procurado levantar la condición de la mujer, y la señorita, Rivera al hacer alusión en su discurso del brillante puesto conquistado por la mujer moderna, procede con verdadera justicia, pues a despecho de egoísmos infundados, se ha demostrado que hay en la mujer aptitudes de idoneidad como existen en el hombre Si la buscamos como valerosa guerrera podríamos citar a multiud de heroínas que señalan la Historia y los Diccionarios Biográficos Femeninos; y si la buscamos en el terreno de la literarura, podríamos citar un gran número que han brillado, ya como historiadoras, novelistas y poetisas de alta inspiración.

Hoy en día se le ha concedido en la Constitución Federal el derecho de sufragio, paso gigantezco que viene a aquilatar más sus méritos y sus aptitudes, ya que en otros tiempos se le negó hasta el derecho de manifestar su pensamiento.

Condensando los puntos en que sobresalió su elocuencia, recordaré su atinada observación de que los fracasos unionistas no han sido estériles, sinó que han confortado y preparado el espíritu público para más nobles luchas, su aplauso entusiasta a los Costituyentes de Tegucigalpa por el justo reconocimiento de los derechos políticos, a sus madres, esposas, hermanas e hijas, y su profética visión de la grandeza futura del Golfo de Fonseca, en cuyos contornos se ha de fundar la metrópoli de Centro-América y quizás del mundo entero en los lejanos tiempos venideros.

No entro, pues, a hacer verdadero análisis de ese discurso que constituye una verdadera joya literaria y política, porque no faltaría quien me acusase de parcial, dado el cariño inmenso que profeso a la bella y dis-

tinguida autora. Pero esto no obsta, para que diga que su triunfo fue completo, pues bástame citar las salvas de aplausos y felicitaciones que recibió del auditorio que la escuchaba.

El discurso del Señor Alvarado, a nombre del gremio obrero de esta ciudad, fue fogoso y patriótico en el cual expresó sus ideas con toda libertad y expontaneidad.

El gremio obrero, como factor importante de la Sociedad, ha cooperado también eficazmente en pró de la causa de la Unión; de consiguiente, la obra realizada ha sido de todos, y si de todos ha sido, natural es que el triunfo obtenido sea también de todos. Es por esto que los Comités Unionistas no qnisieron que en momentos tan solemnes para la Patria dejara de estar presente dicho gremio.

Las voces del discurso del Señor Alvarado son elocuentes y tienen fondo de patriotismo acerado, y aunque algunos de sus párrafos al interpretar la Constitución no se conforman con el espíritu que debe privar en esta clase de documentos, no por eso desmerece su obra y de ello debe estar satisfecho el respetable gremio obrero porque de la emisiòn libre de las ideas nace la verdadera síntesis del republicanismo.

En un instrumento de tal naturaleza, que los publicistas han definido como la expresión de los principios fundamentales según los cuales quiere ser gobernada la Nación, no caben pormenores de ningún género porque éstos son propios de una legislación civil ó administrativa. De ahí que los derechos y libertades que una Constitución garantiza a los miembros del cuerpo social deben consignarse de manera breve y sencilla, tanto porque no es un texto de Derecho Público como porque se preserva, segúu opinión de un publicista sud-americano, de cualquiera violación, supuesto que con màs facilidad se quebranta una regla que un principio.

Luis A. Escalante.

Sonsonate, Octubre 10 de 1921.

DISCURSO

DEL

Doctor Rubén Rivera

Señores:

Hoy estamos como en el despertar de un largo sueño. Luces de alba nos rodean y oímos el canto de las alondras que vuelan a la comba de los cielos para ver mejor la luz que nace y que desde allá desgranan las perlas de sus gorgeos inefables como una salve de amor y de alegría al astro que viene. Y al volver nuestros ojos al Oriente, vemos que, bajo el palio grandioso de Aurora, surge un nuevo sol, como una gran hostia de oro, llena de recuerdos, promesas y esperanzas. Y nuestras almas, conmovidas por la dicha, caen postradas ante ese divino florecimiento de nuestro ideal. Es la gran Patria que renace. En su altar se está cantando la misa del alba.

Fecha gratísima es ésta para el patriotismo centro-americano, como lo es el 15 de Septiembre de 1821. En este día, por fin ,después de penosas luchas y de infructuosos ensayos, vuelven los pueblos de Centro-América a confundirse en estrecho abrazo; vuelven a tener una Constitución Federal, que debe ser la base de su futura grandeza.

Y este feliz acontecimiento ha sido el fruto natural de las labores patrióticas de los pueblos y los gobiernos, que han ido desarrollando en plena armonía, con sabiduría y prudencia, los planes pacíficos que habían de conducirnos a la resolución del gran problema de nuestra vida política: la Unión Nacional.

En los estados que hoy se unen no ha habido notas discordantes: las agrupaciones populares, la prensa de todos los partidos, el Clero Católico, el Magisterio, el Ejército, han secundado con fe y entusiasmo la obra de los gobernantes. Sólidas y hermosas esperanzas nacen de este feliz concierto de ideales y de acciones entre los elementos que han de sostener la nueva República.

Y es justo pensar que, así como cuando alboreó el día del Centenario de la Independencia, el primer impulso de nuestros corazones fue el impulso de la gratitud hacia los que nos dieron patria independiente y libre, así hoy también ese primer impulso debe ser de gratitud para los gobernantes que, inspirándose en el sentimiento popular, han iniciado y desarrollado el actual movimiento unionista, cuyo fruto, la Constitución Federal, comienza hoy a regirnos bajo los auspicios de un solo Gobierno y a la sombra de un solo pabellón.

Comienza hoy para nosotros una nueva vida política, y es cordura que olvidemos nuestras pasadas luchas, errores y disenciones, para consagrarnos de lleno a sostener la Federación y a desarrollar con provecho los hermosos principios contenidos en la Constitución, que, por gracia de la Providencia divina y por el esfuerzo de los buenos patriotas, es una realidad en este día de grata recordación para Centro-América.

Sí, Señores, después de ochenta años de división y de luchas fratricidas que nos han debilitado, empobrecido y mantenido, relativamente a otros pueblos jóvenes como nosotros, en un estancamiento material, moral y político, surge otra vez la Patria que nos legaron los Próceres de la Independencia y que fue la diosa que inspirò las inmortales hazañas de sus màs nobles hijos. Después de ocultarse en el Ocaso, envuelto en nubarrones sangrientos, el sol que daba vida a la Unión, vuelve a levantar su frente esa vieja Patria amada, que hoy erige su altar sobre la cuna del héroe, su más rendido servidor, allá entre las brisas perfumadas por los pinares que coronan las montañas de esta patria.

Grandes y hermosos son los nombres que vienen a la memoria en esta fecha inolvidable para Centro-América.

Se levantan como las figuras de los Profetas y los Evangelistas las augustas figuras de los Pròceres: Vemos desfilar a Delgado y a Barrundia, a Arce y Larreynaga, a Cañas y a Molina, a Valle y Aguilar y a los otros autores de nuestra soberanía política.

Vemos al primer Presidente de la República, Manuel Josè Arce, luchando por sostener la Federación que él mismo había soñado y fundado, con su cerebro y con su brazo, entre las exigencias de los liberales y la astucia y la ambición de los conservadores, llevando a la tumba, cou sus insondables tristezas, su inmenso amor a Centro-América, solo comparable con la hoguera de nuestros volcanes y purificado en el crisol de su honradez inmaculada.

Vemos a Francisco Morazàn, el genio militar, el estadista consumado, el sabio legislador, el peregrino de la libertad, el caballero culto, con su frente coronada de laureles que puso en ella la Victoria en los campos de batalla; gobernando la República como Jorge Washington con la Constituciòn y las leyes en la mano; arengando a los pueblos y a los ejércitos con el verbo incendiado de su palabra maravillosa; lo vemos abatido, pero no desalentado, como a Bolívar en su quinta de San Pedro, allá en las soledades de David en Panamá, escribiendo su famoso Mensaje a los centro-americanos, cuando en un arranque de entusiasmo poético, escribió aquella metafórica frase que condensa sus ideas políticas: "Ni el oro del Guayape, ni las perlas del Golfo de Nicoya volverán a formar la corona del Marqués de Aycinena, y si alguna vez ese símbolo de la tiranía vuelve a brillar sobre su frente, será el blanco de los tiros del soldado republicano;" Lo vemos en el cadalso político, más grande y más atrayente, como un dios olímpico; sereno ante la muerte, dando valor a sus compañeros y desdeñando a sus verdugos; brillando en sus pupilas, como la última visión de su vida, que debía quedar copiada como una estrella en el cielo azul de Costa Rica, la sublime visión de la Gran Patria; y legando a sus soldados mas entusiastas el tesoro sagrado de sus cenizas, su bandera desgarrada y el ideal supremo de su alma.

Vemos a Gerardo Barrios, gallardo y fascinador, sobre su corcel de batalla, en Coatepeque con Máximo Jerez y en San Salvador con Cabañas y Bracamonte, disputando al separatismo confabulado de todo Centro-América las palmas de la victoria, hasta romper con su espada invencible el cerco compacto de las bayonetas de los soldados del fraccionamiento nacional.

Vemos al Bayardo centro americano, José Trinidad Cabañas, el caballero sin tacha y sin miedo, volando como un rayo de un punto a otro de Centro-América en la persecución de su ideal.

Vemos al peregrino soñador que se llamó Máximo Jerez recorriendo los Estados centro-americanos, como un sublime trovador andante del porvenir, con su organillo unionista, pidiendo de puerta en puerta un poco de fuego para calentar el desierto hogar centro-americano, y que viendo a su Patria envuelta en las tinieblas de la media noche, se fue a la tumba con la tristeza de las hondas decepciones en el alma. Nuestros oídos excitados por el regocijo oyen ahora que suena en los aires el eco de su voz emocionada, diciendo a los pueblos de Centro-América: "Amanece."

Vemos a Justo Rufino Barrios, inmóvil sobre su caballo de guerra, frente a las trincheras de Chalchuapa, como Bonaparte frente al incendio de Moscow, meditabundo y sombrìo, en el minuto supremo del desastre, cuando lo hirió la muerte y se desmoronaron sus atrevidos planes unionistas.

Así como éstos, pasan otros grandes visionarios de la Unión, como Francisco Menéndez, alma blanca y acerada, llamado con justicia el Cincinato salvadoreño, y Próspero Fernández, que también comulgó en los altares del idealismo centro-americano.

Las almas de esos ínclitos varones, cuyas miradas deben estar fijas en C. América, deben enternecerse al ver la consumación de sus aspiraciones; el hecho que ellos persiguieron en su vida y por el cual muchos fueron al cadalso. Deben regocijarse ante esa bella realidad que hoy alegra justamente a los habitantes de tres Estados que hasta ayer fueron repúblicas soberanas.

Toda esa pléyade de grandes servidores de la Patria, de genios y de mártires, desfilan hoy ante nuestras miradas en una procesión augusta. fortaleciendo nuestra fe, alentando nuestra esperanza y enardeciendo nuestros propósitos para el porvenir.

¿Por qué señores, los varones mas grandes y mas puros han amado hasta el delirio la Unión Ceutroamericana? Porque ella no solamente significa grandeza, prosperidad y prestigio para Centro-América, sinò principalmente porque en sus altares han de guardar mejor nuestras Vestales el fuego sagrado del patriotismo y porque en sus jardines han de florecer como las rosas y los lirios los derechos del ciudadano; esos derechos que el pueblo francés, en un rapto de locura patriòtica, arrancó

de las manos Rey. pulverizando la Bastilla, aquel antro donde se extinguían con los cerebros todos los fulgores de la libertad; derechos que el genio de Rouget de Lisle regó por el mundo con las notas triunfales de la Marsellesa.

La Unión que hoy comienza no es completa, pero es Unión· Es un gran paso dado hacia el perfeccionamiento de la obra. Los Estados de Nicaragua y Costa-Rica vendrán luego a formar parte del gran hogar centroamericano. El pueblo nicaragüense es unionista ferviente y solo se necesita la sabia y fraternal actuación de Gobno. Federal para que desaparezcan los obstáculos que hoy dificultan el ingreso de ese Estado. No hay duda que un Gobierno que se desprende de las viejas prácticas de gobierno que han predominado en lo general en los Estados; que emana positivameute del sufragio popular, que lo sostiene la opinión pública, que hace política alta y científica, ha de encontrar la simpatía y el apoyo de las democracias cultas y poderosas que tienen influencia en los destinos de Amèrica; y esto ha de ser un poderoso elemento en la feliz resolución de los problemas internacionales que atañen al Estado de Nicaragua, y que por el momento causan la ausencia de la patria de Jerez y Francisco Baca en la Federación Centro americana.

Por lo que toca a Costa-Rica, la formación de un Gobierno de las excelsas condiciones que acabo de enunciar,ha de tener una fuerza poderosa en la decisión de aquel culto y loborioso pueblo sobre su entrada a la Federación.

Desde que se rompió la unidad de Centro-América hace más de ochenta años, el pueblo de Costa-Rica ha vivido alejado casi del todo de nuestras contiendas polìticas. Esa vida de aislamiento, ayudada por la posición geográfica del Estado y por el carácter pacífico de sus habitantes, ha permitido a aquel pueblo dedicarse tranquilamente a sus labores y mantener siempre claro el criterio de sus verdaderos intereses. De manera que cuando algún ambicioso ha pretendido explotar su amor al orden y a la paz para satisfacer miras personales, la resistencia popular ha sido uniforme y ha hecho imposible la prosperidad de las tiranías. Esto ha dado por resultado que sus gobiernos sean la genuina representación de la voluntad nacional, que sus gobernantes sean escogidos siempre entre los más selectos ciudadanos y que los intereses públicos sean administrados con toda escrupulosidad. De uno de esos gobernantes dijo el ilustre don Antonio Zambrana que dirijía las elecciones con ley en la mano, como una antorcha, alumbrando la conciencia dél pue-

blo para que hiciera perfecto uso de sus derechos.

Naturalmente, para un pueblo que ha disfrutado de tan inapreciables bienes en su aislamiento, es motivo de alarma un cambio esencial en su gobierno, y más aún su asociación íntima con otros pueblos, que aunque hermanos por su origen, han tenido diferentes costumbres políticas. Esto no significa en manera alguna que aquel pueblo sea separatista. Un pueblo inteligente, que ama el orden, la libertad y el progreso, no puede desdeñar la Unión si se convence de que con ésta quedarán más sólidamente asegurados aquel orden y aquella libertad y de que su progreso se ha de desarrollar más ampliamente dentro de la sociedad con sus hermanos.

El hecho de que dos de los más ilustres ex-Presidentes de Costa-Rica, Jiménez y Gonzalez y Viquez, tienen opiniones opuestas respecto de la Unión demuestra que allá la opinión nacional, que ellos representan, está vacilante ante un problema que tiene que influir de algún modo en el sostenimiento de sus pràcticas republicanas.

Depende, pnes, indudablemente, del correcto funcionamiento del Gobierno Federal, y de la estricta aplicación de sus leyes y de sus atinadas disposiciones que los Estados de Costa-Rica y Nicaragua vengan a formar parte de la nueva República.

Y de este feliz desarrollo del Gobno. Federal no podemos dudar ni un momento....¿Por qué razón los escogidos para realizar tan gloriosa obra van a defraudar las aspiraciones de los pueblos y gobiernos que los llevan en hombros hasta el Capitolio Nacional?

No, Señores, los elegidos de Centro-América usarán el poder y las leyes que la Nación pone en sus manos con el mismo religioso respeto conque un sacerdote católico oficia con la hostia consagrada. Y ese proceder será la salvaciòn de la República de Centro-América.

En esa tarea dignísima tendrán el apoyo eficaz de los Jefes de Estado que han de velar por el éxito y prestigio de su obra; por la cual las generaciones presentes y futuras deben hacerles cumplida justicia.

Saludemos, pues, con júbilo, compatriotas, esa bella entidad política que hoy surge entre los dos océanos, luminosa y sonriente, como surgió la diosa Venus, ostentando la incomparable belleza de sus formas impecables sobre las espumosas ondas marinas.

Saludemos esa gloriosa República que trae en sus manos, como Moisès entre las zarzas humeantes del Monte Moria, las Tablas de la Ley, esa hermosa Constitución Federal, que es como el Decálogo de los

inmanentes derechos del pueblo centro-americano.

Saludemos esa bella Patria nueva, que a despecho del esceptísimo, flota hoy en el cielo de nuestra Historia, entre nubes de rosa y oro, con las luces de una aurora boreal, ostentando el viejo escudo simbólico de nuestros altos destinos y flotando al viento la gloriosa bandera que consagraron los Pròceres, que ha conmovido nuestros corazones, guiado a los hombres libres hacia el ideal y arrancado a nuestros labios los himnos delirantes de la victoria.

Saludemos esa República modelo que nace acariciada por la Paz en el corazón de América, sin el sacrificio de uno solo de sus hijos, y que con el rodar de los tiempos será como una gran Suiza americana, baluarte inespugnable de los principios democráticos.

Saludemos este bellísimo Ytsmo de naciones confederadas, situado como un broche de diamante entre las dos Américas, como el Cuerno de Oro de Estambul entre Europa y Asia, y que será el emporio del mundo por la sabiduría de sus instituciones y de sus gobernantes, por las virtudes republicanas de sus hijos, por su expléndida posición geográfica, la mejor del mundo, y por los inagotables tesoros con que lo dotò la pródiga Naturaleza.

Saludemos esta Patria que ha de ser el centro de aquella Constelación explendoròsa de Naciones que soñó en sus creadores delirios el genio inmortal del Libertador Bolívar.

Saludemos esa Patria desde esta bella ciudad de las palmeras, que también ha sido capital de Centro-América, durante una parte de la administración de Morazán, con uno de los sonoros cantos de aquel divino poeta cuya cuna arrullaron las brisas de los grandes lagos de Nicaragua, el Príncipe de la Poesía Castellana, Rubén Darío, cantor sublime de la Unión, Saludémosla con algunas de aquellas vibrantes estrofas con que el gran lírico unionista saludó en esta misma ciudad a aquellos otros dos delicados poetas y literatos, grandes unionistas, Francisco Lainfiesta y Francisco E. Galindo:

Por el soberbio clarín
Que toque la pirmer diana
De Unión Centro-americana
Del uno al otro confín!

Por los que vamos en pos
De ideales tan bendecidos,
Por los que estamos unidos
Por la voluntad de Dios!

Lancemos con toda la fuerza de nuestros pechos, con todo el entusiasmo de nuestros corazones, uno sonoro y triunfal ¡Viva la República de Centro-América!

DISCURSO

DE LA

Señorita Mercedes Rivera

Pueblo Sonsonateco:

Héme aquí....,sin más mérito que ser mujer y ser enamorada de la causa que persigue la unión nacional.

Las ciudadanas que forman el Club Unionista Femenino, aquí presentes, no quisieron que su voz dejara de oírse en el concierto de júbilo patriótico que brota de todos los corazones centroamericanos en este día glorioso, en que empieza a regir la Constitución Federal de Centro-América; y me hicieron el alto honor de designarme como su porta-voz.

Sea mi entusiasmo patriótico, único móvil que me hizo aceptar esta comisión, motivo para que me escuchéis con benevolencia,

—o—

Así como después de una noche tenebrosa, al rayar el alba del nuevo día, sienten regocijo las canoras aves y entonan sus gorgeos al Rey de la creación; nosotros, después de larga noche de sacrificios y desaciertos, después de ocho décadas de estériles luchas e infructuosos ensayos, nos abrasa el sublime fuego del patriotismo al rayar el alba del ansiado día, cuyo sol resplandeciente nos trae nueva vida; nos sentimos transportados en alas del regocijo, y elevamos nuestras plegarias al

Eterno para que derrame sus bendiciones sobre los ilustres varones que han contribuido a la realización de nuestro supremo ideal.

Descorramos el velo de los tiempos y encontraremos en nuestra historia patria tantas y tantas fechas gloriosísimas que nos hacen pensar que, si es verdad que hay errores en nuestro pasado, también es cierto que ha habido espíritus elevados que han sabido sostener vivo el fuego sagrado del honor y el patriotismo.—Y eso debe fortalecernos.....

En lo lejano de los tiempos se destacan, como faros de primera magnitud, los próceres de nuestra independencia política: Delgado, Arce, Aguilar, Rodríguez, Barrundia, Larreinaga, del Valle y otros muy eximios patriotas, algunos de los cuales comenzaron su ardua labor desde 1,811 y sufrieron toda clase de sacrificios antes de ver realizada su obra, diez años después.

Ya en el desarrollo de nuestra vida autónoma, aquellos varones libraron luchas titánicas por sostener libres nuestras instituciones. Cuando Agustín de Iturbide dispuso incorporar a Centro-América al imperio mejicano el año de 1,822, los salvadoreños Manuel José Arce y Antonio J. Cañas, al frente de nuestros bravos patriotas, hicieron una heróica resistencia, antes de que el coronel Manuel Arzù, con fuerzas de Filísola, sometiera la capital del Salvador; de donde se vió obligado a salir poco tiempo después; habiendo tenido que venir personalmente el Gral. Filìsola a someterla. Todo, por que el Salvador se oponía paladinamente a la dominación mejicana. Pero, dichosamente, acontecimientos adversos al imperio de Iturbide en México, hicieron que Filíso la desocupara definitivamente San Salvador, teniendo que regresar a a Guatemala, donde, para salir airoso de su empresa, hizo reunir el Congreso Nacional, que en la memorable acta del 15 de Septiembre de 1,821 había sido acordado; cuyo Congreso, después de redactar el acta del primero de Julio de 1,823, declarando a Centro-América libre, soberana e independiente, no solamente de España y México, sinó de cualquiera otra nación, expidió la primera Constitución Federal, el 22 de Noviembre de 1,824. Y quedó constituida la República Federal de Centro-América.

Más tarde vinieron las luchas por sostener la Federación, y en esta cruzada vemos desfilar en primera línea, a Morazán, Cabañas, Jerez y otros más que se han inmortalizado con sus hazañas.

Pero a pesar de los muchos esfuerzos de los patriotas, la fatalidad consumó el fraccionamiento de la Patria en 1,839, ya terminado el se-

gundo periodo presidencial del general Morazán. Y aunque desde aquella fecha luctuosa ha habido muchas intentonas de reconstrucción: en 1,842, 1,851, 1,885, 1,898, todos esos esfuerzos no llegaron a tomar base de firmeza, sólo fueron historia de fracasos; pero de cada uno de esos esfuerzos algo ha quedado y la semilla benéfica cada vez ha caído en terreno mejor abonado, hasta llegar a florecer en la época presente, en que es un hecho tangible el resurgimiento de la Patria Grande; que en este día, como nueva aurora, ilumina el hogar itsmeño, augurando una era de paz y bienandanza,como en compensación de tantas y tan crueles vicisitudes.

Y viene en una época ya de ideas avanzadas, reivindicando los derechos de la mujer, al darle una participación directa en el ejercicio de la soberanía nacional: estableciendo el voto femenino en su artículo 29.

Si somos la compañera del hombre. y compartimos con él todos los rigores del destino, justo es que también gocemos de los mismos derechos y que nuestra alma sienta la misma expanción que la suya, sabiendo que de nuestra voluntad también depende la elecciòn de nuestros mandatarios; y no que ciegamente nos sometamos como parias a sólo obedecer.

La mujer del presente, no es como la mujer del pasado, ésta, tan admirablemente descrita por el insigne poeta guatemalteco Pepe Batres Montufar en estos dos cuartetos:

Ni los billetes Isabel leía,
si no que los echaba en el brasero;
¡sin atender al sobre que decìa:
a la beldad por quien penando muero!
¡Más que iba a leer la pobrecía!
¡Si en aquel tiempo, no sabía a fondo,
una niña educada con esmero,
ni conocer lo O, por lo redondo!....

En cambio la mujer moderna, toma participación en todos los asuntos de la vida positiva, instruyéndose en todos los ramos del saber humano, sin desdeñar trabajos ni sacrificios por penosos que sean. El mundo la ha contemplado descubriendo tesoros a la naturaleza, en los campos de batalla, en las fábricas, en las oficinas públicas y privadas, en las labores agrícolas y en todas partes, desempeñando sus funciones tan religiosamente como el hombre.

En el mundo todo está sostenido por el equilibrio, y no hay perfec-

to equilibrio en una sociedad de cualquier naturaleza que sea, si a unos miembros sólo se les exige el cumplimiento de sus obligaciones, y se les niega el ejercicio de sus derechos.

Pero felizmente, al resurgir la Patria Centro Americana, trae la savia que alimenta el árbol de la justicia, a cuya sombra toda perdura.

Y sólo este hecho es prueba inequívoca de la alteza de miras que ha animado a los ilustres constituyentes que dictaron nuestra Carta Magna. Y éste serà un motivo más para que nosotras, las favorecidas, le demos todo el apoyo que nuestras fuerzas alcancen.

Vosotras todas, ¡oh mujeres que me oís! entonad himnos de gloria en esta fecha grandiosa, en que se abre un nuevo derrotero, un nuevo campo de acciòn, a nuestros anhelos y aspiraciones!

La soberanía inmanente que toda la vida hemos tenido de derecho, porque también nosotras somos pueblo, hoy nos la dá de hecho la Constitución Federal.

Ya podemos votar en los comicios. Ya tenemos facultad de elegir a quienes nos gobiernen y de inspirar nuestras leyes.

¡ Loor a los padres de la Patria que nos han hecho justicia !

Ciudadanas de Centro-América:

Aprendamos a amar esta bellísima Patria nueva tan llena de grandezas y encantos; que encierra las maravillas del golfo de Fonseca, que ha de ser en el porvenir el punto de reuniòn de tódas las razas de la tierra y sobre cuyas islas encantadas flotarán las más exquisitas bellezas de todas las civilizaciones; aprendamos a amar esta patria de los grandiosos volcanes y de las montañas perfumadas por el aliento de los pinares; de las plácidas lagunas como las de Petén, Coatepeque y Yojoa; sobre cuyas aguas flota, absorto en un deliquio de mística poesía, el espíritu heróico de nuestra raza, y que más tarde formarán los sitios predilectos de nuestros artístas que irán allí a copiar los colores sublimes de la naturaleza y los cantos inefables de sus pájaros canoros.

Aprendamos a amar y a bendecir esta patria para que el buen Dios eche sobre élla sus bendiciones, como ha regado sobre sus campos y jardines el iris y la sonrisa de sus flores perfumadas.

Amemos esta Patria que inaugura sus funciones llamando a la compañera del hombre para resolver sus destinos y hacer así más seguros, más bellos, y más dulces, los encantos de su hogar.

Y unámonos todas para decir con toda la vehemencia de nuestra alma ¡¡¡Viva Centro-América Unida!!!.

DISCURSO

DE

Don Francisco J. Alvarado

Obrero

En nombre del gremio de Sonsonate, y atendiendo a la invitaciòn con que nos honró el Partido Unionista Departamental para que tomaramos parte en la celebración que hoy se verifica, voy, aunque inmerecidamente, a exponer ante vosotros unas humildes ideas, las que, por mi falta de ilustración en todo lo que converge a juzgar bajo el punto de vista obrero, la Unión de los tres Estados que integran la Federación Centroamericana y sus leyes, creo que cometa algún error, por lo que suplico vuestra benevolencia si en ello incurro.

Señores: Aunque los obreros siempre caminamos a èxtramuros de todo lo que se realiza en las esferas políticas, por la sencilla razón de que la mayor parte de veces lo que se hace es casi a hurtadillas; y prueba de ello es que muy pocos obreros sabemos que la Unión de Centro-América sòlo está considerada por vínculos políticos; pero sin embargo, de que casi no sabemos nada, sobre lo que es hoy para el gremio obrero la coronación del Ideal morazánico, llevado a cabo a los cien años de lucha, cuyas primeras bases están hechas con la sangre de los que verdaderamente lucharon sin más ambición que la de legarnos una patria

grande, libre y respetada de tanto vampiro prevaricador, no creais que no presentimos, que si la ambición secular de nuestros gobernantes, con sus terribles zarpas no separa a las tres hermanas que hoy se dan las manos, sintetizando con èsto, que se han reconocido, que aunque sea al cabo de otros cien años nuestra situación de modernos ilotas, llegará a la órbita de sus verdaderos derechos.

Tal vez me juzgaréis de pesimista al expresarme en los términos que lo he hecho, pero debéis comprender al mismo tiempo, que donde hay un rasgo de nobleza no puede anidarse la hipocresía, y que viendo las cosas por el derrotero de la realidad en que caminan, nadie peca al decirlo. Por esto es que yo he emitido los juicios anteriores, porque se necesita ser muy ciego para no ver los acontecimientos tal como se deslizan en la pantalla de la vida.

Todo lo que se forja con las manos o el pensamiento del hombre, ya sea para su misma salvaguardia, engrandecimiento o bienestar, en su infancia es imperfecta; pero a medida que lo que se forja se pone a funcionar, se le van apercibiendo los defectos, y poco a poco se le va dando la perfección que requiere. Así vemos nacer de nuevo a nuestra patria grande algo imperfecta; la vemos resucitar sin dos miembros de su organismo, la vemos levantar la losa de su sepulcro, envuelta en un sudario ensangrentado; pero ya vive, ya funciona, será perfecta y la veremos con todos sus miembros; y en lugar del sudario ensangrentado, la contemplaremos envuelta en el traje azul y blanco y ostentando en su pecho el escudo protector para sus hijos explotados.

También la nueva Constitución tiene sus imperfecciones, pero como antes lo digo, andando el tiempo tal vez se remienda.

En todos los países civilizados donde se reconocen los derechos del obrero, de ese factor en que está pendiente la vida de los pueblos, de ese león, que cuando rompe las cadenas, devora al enemigo más peligroso, es del primero que se acuerdan los que fabrican las leyes porque se ha de regir; es decir, que es al primero que se le da lo suficiente para que no sea un ente que camine a la voz del caudillaje; para que sea consciente y que por el grado de conciencia que tenga, sepa que la Patria es un asilo donde está protejido contra toda explotación inícua de propios y extraños y no patrimonio solo para serviles y privilegiados. Pero en nuestro país, donde todo se vuelve triquiñuelas, al obrero es a lo ùltimo que toman en cuenta los que fabrican las leyes que nos rigen y gobiernan, por el hecho, de que nada de lo que se ha-

ce es por patriotismo, porque el patriotismo entre nosotros, es igual a cualquier moneda que se cargue en el bolsillo; y para probar lo que afirmo, digo, que aunque la Unión de Centro-Amèrica se ha llevado a cabo y que tenemos nuevas leyes, nuestra situaciòn de explotados es y será la misma; porque lo ùnico que se nos otorga, es, que somos libres para profesar cualquier religión; quo podemos emitir *libremente* nuestros pensamientos por medio de la palabra o por escrito; "que la jornada máxi ma obligatoria de trabajo asalariado será de ocho horas diarias", y que el patrono es responsable de los accidentes ocurridos a sus operarios, etc, donde se ve que casi todo lo que aparece en la nueva ley, lo hemos tenido desde antes que la fabricaran; pero en ella no hay nada que siquiera metodice la miserable explotación que hacen de nosotros los dueños de empresas propias y extrañas; no hay nada que vele por nuestros fueros económicos Razón sobrada hubo para que nada se hiciera a este respecto, porque si los fabricantes hubieran hecho algo para metodizar la explotación, hubiera sido en contra de sus intereses, y sabido es, que primero el dinero y después el patriotismo: el ejemplo que dió el prócer José Simeón Cañas para abolir la esclavitud, sería hoy, juzgado como la tontería más grande.

Lo único que se encuentra nuevo y con fuerza de ley, es la jornada de ocho horas, la que creo será puesta en vigor, con perjuicio del salario del trabajador; porque el dueño de taller o fábrica puede rebajar las horas de trabajo, pero no hay nada que garantice el sueldo primitivo del operario, donde se ve que nuestra situación de explotados es la misma.

Tampoco creais señores que al hacer estas apreciaciones sobre estos preceptos constituídos, desconozcamos la magnitud de la reconstrucción nacional, porque una obra de tan trascendental importancia, no deja la menor duda sobre los beneficios que reportará, si en su marcha triunfal, no encuentra ningún obstáculo; no señores, nosotros los obreros, a través de la unión política de Centro-América, vemos que se oculta un horizonte de mejoramiento, pero que tarda en descubrirse, no desconocemos que el magno acontecimiento quedará grabado con letras de oro en los anales de la historia, y que debemos luchar por conservarla, no con las armas, sino que con el pensamiento, porque esa es el arma de los pueblos cultos.

Francisco J. Alvarado.

Acta del 1º de Octubre

"Sesión pública celebrada por los Comités Unionistas de esta ciudad, el día primero de Octubre y primero de la Federación de Centro-América, en Sonsonate, a las diecisiete horas:

Nosotros ciudadanos Centro-Americanos y miembros de los Comités Unionistas fundados en esta ciudad; con asistencia de gran número de patriotas á virtud de invitación hecha por estos Centros, con el fin de dar expansión a nuestro regocijo por el trascendental acontecimiento verificado en el hogar Centro-Americano, consistente en el resurgimiento de la Patria de nuestros mayores. Y siendo este el día en que comienza a regir la Constitución Federal, hemos acordado sellar esta magna fecha levantando la presente acta que reasuma los anhelos de nuestro patriotismo y ponga de manifiesto nuestro vehemente deseo de que la Ley Fundamental dictada por los padres de la Patria y firmada el nueve de Septiembre último en la cuna del Mártir de la unión, General Francisco Morazán, sea la antorcha luminosa que guíe a estos pueblos en su porvenir y los lleve al engrandecimiento político, social y económico.

En consecuencia, todos los firmantes declaramos que la Constitución dictada en Tegucigalpa, en la fecha indicada, satisface nuestras aspiraciones, y libre y expontáneamente juramos respetarla, cumplirla y apoyarla con toda fidelidad.

Asímismo hacemos constar nuestro profundo agradecimiento para todos aquellos ciudadanos que contribuyeron a la realización de la magna obra, consignando especialmente un voto de gratitud a los Honorables Miembros de la Oficina Internacional en Guatemala, a los Excelentísimos señores Presidentes don Jorge Meléndez, iniciador de este movimiento unionista, don Carlos Herrera, General don Rafael López Gutiérrez y don Julio Acosta y sus respectivos Secretarios de Estado, Doctores don Juan Francisco Paredes, don L. P. Aguirre, don C. Alberto Uclés y don Alejandro Alvarado Quiroz, lo mismo que a los Honorables Plenipotenciarios que hicieron el Pacto de Unión en San José de Costa Rica y Diputados a la Constituyente Nacional, y un voto de confianza a los Excelentísimos señores Delegados al Consejo Federal provisional, Doctor J. Vicente Martínez, General don Dionisio Gutié-

rrez y Doctor don Francisco Martínez Suarez. [f] Luisa de Córdova, Concha A de Escalante, Mercedes Rivera, María Teresa G. de Delgado, Victoria de Martínez, Pilar Zárate, Anita Orantes, María de Palacios, D. de Trigueros, Mercedes de Rivera, Jesùs Mencía, Judith Ch. de Herrera, María Brannon, Carmela M. Córdova, Joaquina Pacheco, Estella María Imendia, J. Elvira Contreras, Luis A. Escalante, Joaquìn Falla, A. Rivera, Carlos M. Loucel, Ricardo T. Orellana, Jesùs Pineda N., Fausto A. Gutièrrez, M. A. Amaya, J. A. Delgado, Joaquín J. Flores S., Francisco Mojica, Rubén Rivera, Antonio B. O. Amaya, Adolfo Contreras, J. Puente, J. Raf. Cárcamo, D. Ramos Herrera, Daniel Aráuz, Anto. Rodríguez, Miguel Mendoza, Natividad López, Juan Herrador, Alfonso Osorio, G. Larrave, Alfredo Hernández, Enrique Ortiz, José María Ortiz, Franco. Saenz Mérida, Dionisio Escalante, Manuel Chávez, Joaquín Avilés, Francisco Avendaño, Franco. Morán R., Arcadio N. Chávez, Salvador Zaldaña, Rodrigo Lara, Alfredo Morales, G. A. Barrios, Onofre Cea, Juan Garzona, J. Rn. Alfaro, F. Cintora B., Arturo Ancheta, Miguel Rodríguez, a ruego de Antonio Hernández y por mí Alejandro Orellana, a ruego de Ambrosio Rivera, que no sabe firmar, José H. Gusmán, F. Cintora B., Lorenzo Paredes, Timoteo Alvarenga, Carlos Cornejo V., Salv. Membreño, Heliodoro A Ochoa, M. E. Quiñones Fortín, Félix Morales, Abraham M. Ramìrez, Raúl Zelaya Flores, Ismael Juárez, Gonzalo Morales, Manuel Mayorga, Pablo García, Jacinto Maza, Rafael Santa Cruz, M. Somoza, J. Antº Gutiérrez, S. Trigueros, J. E. Guzmàn, E. Gallardo, J. S. Zepeda, J. Trigueros, M Maravilla, José Sosa, B. Ramírez, José P. Mendoza, A. Guillén, Fernando C. Ruíz, Sant. E. Cea, por Rufino Flores, J. Raf. Cárcamo L. Cea Galán, J. B. Quintana, A. Quevedo, Franco. Morán R., V. M. Alvarez, Rafael Eduardo Cea, J. Luis Somoza, Eduardo P. Figueroa, Simón Viscarra, Pablo Ramos, A. E. Orantes, Antonio Chávez, J. Trejo, Tiburcio Chávez, Víctor Manuel Escobar, José Levis Ramírez, J. Antonio Padilla, Trinidad Lagos, Trinidad Perdomo, Eduardo Monzòn, J. Luis Martínez, J. Arturo Ramírez, José Antonio Escalante, Gonzalo Espinoza, Elías Gutiérrez, a ruego de Octaviano Valle, Elías Gutiérrez, Miguel Angel López, Maximiliano Recinos, Victoriano Torres Escobar, Vicente Polanco, Manuel Durán, Antonio Sosa, Felipe Méndez, Enrique Ortiz, José Raúl Morales, Humberto Reina, Pedro Gutiérrez, Raúl Somosa López, José Luis Santa Cruz, J. Antonio Cartajena, Felipe Navarro, Juan J. Merlos, R. Ramos. Siguen las firmas.

ACTA DE LA SESION EN QUE SE DISPUSO ESTA PUBLICACION

"En la ciudad de Sonsonate a las veinte horas del día seis de Octubre de mil novecientos veintiuno.

Concurrieron Miembros del Comité Unionista Departamental, lo mismo que del Club Unionista Femenino, con el objeto de celebrar sesión conjuntamente.

1º—El Vocal Doctor Escalante manifestó la conveniencia de publicar en folleto los discursos pronunciados el día de la jura de la Constitución Federal y el Acta que con tal motivo se levantó. Todos los presentes aprobaron dicha moción acordando además que el folleto llevara un prólogo del mocionante; y para sufragar los gastos contribuirán con quince colones cada uno de los Comités y el resto por contribución voluntaria entre los concurrentes.

No habiendo más de que tratar, se levanta lo sesión. [f.] Concha A. de Escalante, María Teresa G. de Delgado, Anita Orantes, Judith Ch. de Herrera, J. Elvira Contreras, Mercedes Rivera, Fausto A. Gutiérrez, Daniel Aráuz, M. A. Amaya, J. A. Delgado, Luis A. Escalante, A. Rivera, Fernando C. Ruiz, Srio.